

23 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO

(Actualización: noviembre 2021).

La Armada de México es la institución militar encargada de la vigilancia y salvaguarda de las costas, el mar territorial, la zona económica exclusiva y el espacio aéreo marítimo de México, así como de las aguas navegables en el interior de la república. Su creación se remonta al 4 de octubre de 1821, cuando, recién consumada nuestra independencia, se instituyó el Ministerio de Guerra y Marina, y, adscrita a este, la Armada, para atender los asuntos relativos a las costas y mares nacionales.

La fecha instituida tiene gran significado en nuestra historia nacional: el 23 de noviembre de 1825, la Marina Armada mexicana, al mando del capitán de fragata Pedro Sainz de Baranda, tuvo su primera misión de guerra, al enfrentar y lograr la rendición del último bastión de tropas españolas, fortificadas en San Juan de Ulúa, que se resistían a reconocer la independencia nacional.

Las primeras décadas del México independiente se caracterizaron por la inestabilidad política, invasiones extranjeras y revueltas civiles que propiciaron un estado de guerra permanente. La Armada mexicana estuvo presente en todas esas coyunturas enfrentando a los invasores. Ya en el siglo XX, en 1921, el gobierno de Álvaro Obregón ordenó la reorganización del Departamento de Marina y creó el Estado Mayor de la Armada. En la siguiente década se mejoró y aumentó la vigilancia y protección militar de las costas, islas y aguas nacionales en cooperación con el Ejército. También se incrementó el poder naval de la Armada y se establecieron las primeras Zonas Navales y escuelas de marinería.

En 1939, el gobierno de Lázaro Cárdenas reforzó su proceso de institucionalización con la creación del Departamento de la Marina Nacional, que a partir de 1941 se convertiría en Secretaría de Marina, cuyo primer titular como Secretaría de Estado fue el general Heriberto Jara Corona, militar revolucionario y Diputado Constituyente. Su lema es “En el mar, en el aire, en la tierra”.

En la actualidad, la Armada de México, con más de 74 mil elementos, 268 buques y 130 aeronaves, representa la organización operativa de la Secretaría de Marina. Sus actividades sustantivas son garantizar la defensa marítima del territorio, ejercer las funciones del Estado mexicano en la mar, desarrollar el poder naval de la Federación y contribuir a la acción del Estado en apoyo a la población.

La organización de la Armada de México está constituida por el Mando Supremo (el presidente de la República), el Alto Mando (Secretario de Marina), auxiliado por el Estado Mayor General de la Armada, los Mandos Superiores en Jefe (Cuartel General del Alto Mando, 2 Fuerzas Navales y 8 Regiones navales), los Mandos Superiores (13 Zonas Navales), los Mandos Subordinados (13 sectores navales y 20 Flotillas y Escuadrillas de Unidades de Superficie), así como unidades aeronavales y de Infantería de Marina.

Fuentes:

Secretaría de Marina-Armada de México. “Historia de la Armada de México”, en <https://www.gob.mx/semar/acciones-y-programas/historia-de-la-armada-de-mexico>

Secretaría de Marina-Armada de México. “Día de la Armada de México”, en <https://www.gob.mx/semar/articulos/dia-de-la-armada-de-mexico-16087?idiom=es>

Secretaría de Marina-Armada de México (2012) Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México, Tomo I, Estado Mayor General, Unidad de Historia y Cultura Naval, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México.

Presupuestos de Egresos de la Federación 2021: Análisis de Plazas y Remuneraciones: Ramo 13 Marina. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1 de enero de 2021. Wikipedia. “La Armada de México”. En https://es.wikipedia.org/wiki/Armada_de_México